

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de febrero de 2026

CNE: nuevo tablero del gas midstream

1

La reforma regulatoria concentra en la CNE facultades sobre permisos y supervisión en gas midstream: transporte, almacenamiento y comercialización enfrentan nuevos procedimientos y control.

El mercado de gas natural en México está entrando a 2026 con una reconfiguración institucional que cambia reglas, ventanillas y criterios de supervisión. La nueva arquitectura regulatoria derivada de la reforma del sector de hidrocarburos concentra en la **Comisión Nacional de Energía (CNE)** una parte sustantiva de las atribuciones para otorgar, modificar, supervisar y, en su caso, revocar permisos en actividades que impactan directamente al midstream: transporte, almacenamiento, compresión y comercialización, entre otras. La lectura práctica para operadores y comercializadores es clara: el “tablero” de permisos y cumplimiento ya no es el mismo.

Una de las piezas normativas que enmarca este cambio es el **Reglamento de la Ley del Sector Hidrocarburos**, publicado en el Diario Oficial en octubre de 2025, que sustituyó ordenamientos anteriores y consolidó disposiciones aplicables a la cadena de valor, incluyendo upstream, midstream y downstream. Firmas jurídicas han subrayado que el nuevo marco redefine la distribución de facultades entre SENER, la CNE y Pemex, e incorpora mecanismos de planeación vinculante y control operativo.

Para el midstream de gas, el cambio se expresa en procesos concretos: cómo se tramitan permisos, cómo se modifican, cómo se actualizan y qué se considera un cambio relevante en la estructura corporativa del permisionario. En el análisis de Holland & Knight, por ejemplo, se señala que cualquier cambio de control o transferencia de derechos sobre un permisionario requiere autorización previa de la CNE mediante un procedimiento de modificación del permiso, sustituyendo en la práctica mecanismos anteriores y abriendo una zona de potencial incertidumbre para permisionarios existentes, precisamente por la transición de reglas y criterios.

En el mercado del gas, esta clase de disposiciones impacta transacciones y operación cotidiana. Para transportistas y almacenistas, la estructura de permisos es el corazón de su negocio: define capacidad autorizada, obligaciones de medición, protocolos de seguridad, reportes, y relación con usuarios. Para comercializadores, la carga regulatoria es distinta, pero igualmente crítica: se traduce en requisitos de información, condiciones contractuales y supervisión de prácticas de mercado.

Un punto de alta sensibilidad para comercialización de gas natural ha sido la evolución de la regulación de “ventas de primera mano” y la llamada regulación asimétrica de Pemex.

En octubre de 2025, un acuerdo difundido en el sistema del DOF (vía Segob) señaló que la CNE dejó sin efectos regulación aplicable a ventas de primera mano y a la regulación asimétrica de Pemex y sus empresas filiales. Ese movimiento, por sí mismo, implica que el marco de referencia para cómo se ordena la comercialización y el acceso a ciertas condiciones históricas está siendo reemplazado por un nuevo esquema bajo la lógica institucional de la reforma.

En términos operativos, cuando cambia el “piso” normativo, cambian también las preguntas que hacen los participantes: qué contratos modelo quedan vigentes, qué obligaciones de transparencia aplican, qué reportes deben presentarse, y cómo se verifican costos y márgenes en un mercado donde el gas es insumo clave para electricidad e industria. Aunque una parte de estas respuestas se construye caso por caso, lo que ya se observa es una centralización de criterios bajo la CNE.

Las facultades de la CNE también se sustentan en su propia ley. La Ley de la Comisión Nacional de Energía define a la Comisión como órgano técnico sectorizado a SENER con independencia técnica, operativa y de gestión, con objeto de regular, supervisar e imponer sanciones en actividades energéticas para promover su desarrollo ordenado y seguro. Esa definición legal es relevante porque marca el enfoque: regulación y sanción, no solo trámite.

Para los operadores midstream, esta transición tiene un componente inmediato: la gestión de expedientes y la continuidad regulatoria. Permisos otorgados en años previos pueden requerir ajustes, migración de formatos, atención a nuevos lineamientos y adaptación a criterios de modificación. En paralelo, para nuevos proyectos, la ruta de autorización se mueve bajo procedimientos actualizados y, en algunos casos, bajo un enfoque de planeación y prioridades del Estado.

En el mercado de gas, el “midstream” no es un segmento aislado: es el sistema circulatorio que permite que moléculas importadas y moléculas nacionales lleguen a centrales eléctricas, industrias y ciudades. Por eso, cualquier reordenamiento regulatorio en transporte, almacenamiento y comercialización manda señales al resto del sistema energético: sobre continuidad de reglas, certidumbre de inversión, y capacidad real de expansión en regiones con demanda creciente. Ese efecto se amplifica porque el gas natural es el principal combustible para generación eléctrica en México y la dependencia de importaciones condiciona tanto precio como seguridad de suministro.

La consecuencia visible hacia 2026 es un proceso de adaptación: empresas revisando cumplimiento, contratos, estructuras corporativas y planes de expansión para asegurarse de que sus permisos y operaciones estén alineados con el nuevo marco, mientras el regulador consolida criterios, formatos y rutas administrativas bajo la nueva arquitectura. IEM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de febrero de 2026

2

CFE acelera electrificación en todo México

CFE y Sener ejecutan un programa de 42 mil obras de electrificación hasta 2028, con casi 19 mil mdp de inversión para alcanzar 99.88% de cobertura eléctrica nacional.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) desarrolla el **Programa Prioritario de Obras de Justicia Energética 2025–2028**, cuyo objetivo es llevar electricidad a prácticamente la totalidad del territorio nacional, con énfasis en localidades rurales, comunidades indígenas y zonas urbanas marginadas.

El plan contempla **42,221 obras de electrificación** con una inversión total de **18,916 millones de pesos**, financiadas principalmente con recursos del **Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE)**, administrado por la Secretaría de Energía (Sener).

Entre el **1 de octubre de 2024 y lo que va de 2026**, se han concluido **16,449 obras**, beneficiando a más de **330 mil personas**. Sólo en 2026 se han terminado **354 obras**, con una inversión de **185 millones de pesos**, que han llevado energía a casi **10 mil habitantes**, lo que representa **7%** de lo programado para el año.

La meta para 2026 es ejecutar **8,225 obras de electrificación**, con una inversión de **2,726 millones de pesos**, en beneficio de **84,400 personas**, para alcanzar una **cobertura eléctrica nacional de 99.88%**.

Los estados con mayor número de proyectos en 2026 serán **Chihuahua, Sonora, Michoacán, Durango, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Oaxaca**, donde se desarrollarán **5,320 obras** con una inversión de **1,884 millones de pesos**, que beneficiarán a casi **55 mil habitantes**. Este esfuerzo se alinea con la meta federal de alcanzar a los **231 mil habitantes aún pendientes de electrificación hacia 2028**, según las proyecciones conjuntas de Sener y CFE.

Algunos ejemplos ilustran el alcance territorial del programa: en **Yereje Canteras (Michoacán)** se construyeron circuitos de media tensión, postes y un transformador para electrificar cinco viviendas; en **Xalocán (Guerrero)** se instalaron 1.90 km de red y 31 postes para atender a ocho familias; en **Dos Carlos Pueblo Nuevo (Hidalgo)** se dotó de energía a 47 hogares mediante 25 postes y cuatro transformadores; y en **General Wenceslao Labra (Estado de México)** se benefició a 150 familias con 2.09 km de red y 21 transformadores.

De acuerdo con datos históricamente reportados por la Sener y la CFE, el acceso a electricidad en México se ha mantenido por encima del **98% de cobertura** en la última década, pero con fuertes rezagos focalizados en comunidades rurales dispersas y de alta marginación, principalmente en el sur-sureste. Este programa busca cerrar esos últimos “bolsones” de exclusión eléctrica mediante inversión pública dirigida y una coordinación estrecha con gobiernos estatales y municipales.

En el componente de **Pueblos Originarios**, entre 2025 y 2026 se han formalizado **1,091 obras de electrificación** asociadas a **18 Planes de Justicia**, con una inversión de **983.4 millones de pesos** y un impacto estimado en **55,183 habitantes**. De estas obras, **787 ya fueron concluidas (72%)** y se prevé terminar las **304 restantes en octubre de 2026**. IEM



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de febrero de 2026

3

Pemex encarece las casas de refinería para personal crítico

Pemex elevará hasta siete veces las rentas de viviendas para personal clave en refinerías. La medida busca ingresos adicionales, pero tensiona tiempos de respuesta y seguridad operativa.

Pemex decidió incrementar de forma drástica el cobro de las viviendas aledañas a sus refinerías, utilizadas históricamente para alojar al personal crítico del Sistema Nacional de Refinación (SNR), que debe estar disponible 24/7 para atender emergencias.

A partir del 2 de marzo, las cuotas de “recuperación” pasarán de 1,357 pesos mensuales a hasta 9,619 pesos, según la instrucción firmada por la Dirección de Procesos Industriales, encabezada por el ingeniero Carlos Armando Lechuga Aguiñaga.

Estas casas, ubicadas junto a las refinerías de Cadereyta, Ciudad Madero, Minatitlán, Salamanca, Salina Cruz y Tula de Allende, forman parte del modelo de seguridad operacional de la empresa: al estar literalmente junto a las plantas, permiten que ingenieros, jefes de turno y personal táctico lleguen en minutos a cualquier incidente. Las refinerías están catalogadas como instalaciones “AAA”, es decir, estratégicas para la seguridad nacional, por lo que los Protocolos de Respuesta a Emergencias del SNR prevén brigadas integradas precisamente por quienes habitan estas viviendas.

El cambio de esquema ha generado preocupación entre el personal técnico, que advierte impactos en seguridad y continuidad operativa. Muchos trabajadores cuentan con vivienda propia lejos de las instalaciones y, ante rentas de casi 10 mil pesos, podrían optar por abandonar las casas de Pemex y limitar su presencia al horario laboral.

Fuentes internas señalan que esto aumentaría los tiempos de respuesta ante accidentes y contingencias en plantas que procesan y almacenan gasolinas, diésel, turbosina y otros productos de alto riesgo.

A ello se suma el contexto de inseguridad en varias zonas petroleras, donde la cercanía y control del entorno de las casas de Pemex ofrece mayor resguardo que colonias urbanas expuestas a la delincuencia organizada. El eventual desplazamiento del personal a viviendas más lejanas modificaría esa ecuación de seguridad individual y operativa.

La medida se interpreta también en el marco del ajuste financiero de la empresa. Pemex atraviesa un proceso de reorganización interna y recorte de costos, con ahorros proyectados por cerca de 250 millones de dólares derivados de la reducción de plazas de confianza y reestructura organizacional. Al mismo tiempo, la petrolera carga con un elevado endeudamiento y presiones de liquidez que han afectado su inversión física, sus pagos a proveedores y el mantenimiento de instalaciones, mientras intenta mejorar su perfil financiero con nuevas emisiones de deuda y un plan estratégico a 2035.

En este contexto, el cobro de rentas más altas a su propio personal estratégico aparece como una pieza más dentro del esfuerzo por generar ingresos y contener gasto, pero se superpone directamente con las obligaciones de respuesta inmediata ante emergencias en las refinerías del SNR y con las metas de operación continua y segura definidas en el Plan Estratégico 2025–2035. IEM



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de febrero de 2026

4

Ante disturbios, pide Onexpo tomar medidas preventivas en gasolineras

Por su parte, Pemex asegura que el suministro de combustibles opera con normalidad

La **Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo)** hizo un llamado a los empresarios gasolineros del país y operadores de estaciones de servicio para que se apeguen a los **Protocolos de Seguridad** y observar las medidas preventivas, esto ante la ola de violencia que se desató en distintas partes del país por la acción militar llevada a cabo en el municipio de **Tepalpa, Jalisco**.

Por su parte, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** aseguró que está garantizado el abasto de combustibles en el país.

Ambos organismos se pronunciaron este lunes ante los **bloqueos y actos violentos** que se suscitaron en varios estados del país, luego de las operaciones conjuntas realizadas el pasado domingo por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y la Guardia Nacional (GN) para dismantelar un grupo del crimen organizado.

Los hechos vandálicos han incluido bloqueos de carreteras y otras vialidades, ataques a comercios y establecimientos, **considerando también gasolineras**, según reportes de medios locales.

Recomendaciones

Entre las recomendaciones hechas por la Onexpo bajo la presidencia de **Enrique Felix Robelo** a los operadores de gasolineras se encuentran:

- Ubicación y uso de los Paros de Emergencia. Verificar su correcta operación, acceso y conocimiento pleno por parte del personal en turno.
- Asrguar el correcto funcionamiento de las válvulas de corte rápido.
- Resguardar los aceites y aditivos que se exhiben en las islas de despacho.

- Disposición y confinamiento seguro de materiales residuales.
- Evitar el despacho de productos en bidones, depósitos de mano o equivalentes. La Onexpo recordó que esta práctica está restringida y que procede únicamente en los casos considerados por la regulación y los protocolos de rigor.
- Ubicación visible de los números de emergencia.

“Se exhorta a todo el personal de las Estaciones de Servicio a actuar con profesionalismo y orden ante cualquier eventualidad, en salvaguardia de la integridad personal y de nuestros clientes”, añadió en un comunicado.

Con normalidad suministro de combustibles: Pemex

Por su parte, Pemex informó que sus operaciones en el suministro de combustibles **se desarrollan con normalidad**.

Al respecto, indicó que se tiene **garantizado el abasto** y suministro nacional.

“Cabe señalar que, se mantiene una vigilancia constante para asegurar la integridad física de las instalaciones, así como de las y los trabajadores de Pemex”, añadió. EAD



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de febrero de 2026

5

Invierte CFE 18,916 mdp en obras de justicia energética

En este sexenio, la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** destinará **18 mil 916 millones de pesos** en **42 mil 221 obras** de electrificación para comunidades apartadas del país.

Los avances incluyen **16 mil 449 obras terminadas** entre el 1 de octubre de 2024 y lo que va de este año, mismas que han beneficiado a **330 mil personas**.

En un comunicado conjunto, la CFE y la **Secretaría de Energía (Sener)** señalaron que los recursos provienen, principalmente, del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE) administrado por la Sener, en el marco de una estrategia conjunta de justicia energética.

Durante este año, el beneficio ha alcanzado a **10 mil personas** con **354 obras terminadas**, que representa una inversión de **185 millones de pesos**, es decir, **7 por ciento** de lo programado este año.

Al cierre de este año, la CFE espera invertir **2 mil 726 millones** en beneficio de **84 mil 400 habitantes**, lo que permitirá alcanzar una cobertura eléctrica de **99.88 por ciento** del país.

Los ocho estados en que se realizarán el mayor número de trabajos de electrificación en 2026 serán Chihuahua, Sonora, Michoacán, Durango, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Oaxaca: con 5,320 obras, que beneficiarán a casi **55 mil habitantes**, con una inversión de **mil 884 millones**.

El objetivo es alcanzar a los **231 mil habitantes pendientes** de electrificar al término de 2028 que se ubican en localidades de áreas rurales, comunidades indígenas y zonas urbanas marginadas.

Apoyo a Pueblos Originarios

Las dependencias señalaron que entre 2025 y 2026 se han formalizado **mil 91 obras** de electrificación con una inversión de **983.4 millones de pesos**, para beneficiar a **55 mil 183 habitantes**, en 18 Planes de Justicia de los Pueblos Originarios, con recursos provenientes del FSUE y aportaciones del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Del total, **787 obras** ya están concluidas, un avance del **72 por ciento**. Se tiene programado concluir las **304 restantes** en octubre de 2026.

En la comunidad el Yereje Canteras, ubicado en el municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, cinco familias ya cuentan con energía eléctrica, a partir de la construcción de **0.21 kilómetros de circuito de media tensión**, para lo que fue necesaria la instalación de cinco postes, 1 transformador de 25 KVA y cinco muretes, con sus respectivas acometidas, para la misma cantidad de viviendas.

En la localidad Xalocán, municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, 8 familias recibieron el servicio por primera vez, debido a la construcción de 1.90 kilómetros de circuito de media tensión, la instalación de **31 postes**, un transformador con una capacidad total de 10 KVA.

Además, la CFE destacó el trabajo en la localidad Dos Carlos Pueblo Nuevo, municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, donde 47 familias recibieron el servicio debido a la instalación de **25 postes**, cuatro transformadores (40 KVA en total), 42 preparaciones para acometida y cinco muretes, llevando luz directamente a 47 hogares.

Finalmente, en la localidad General Wenceslao Labra, Municipio de Zumpango, Estado de México, los trabajos de CFE consistieron en la construcción de **2.09 kilómetros de red** de distribución en media tensión, la instalación de **51 postes, 21 transformadores** con total de 315 KVA y 156 preparaciones y acometidas necesarias para garantizar el suministro de energía eléctrica a 150 familias. EAD



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de febrero de 2026

6 Precios del petróleo caen a la espera de tercer encuentro entre EU e Irán

El viceministro iraní de Asuntos Exteriores, Abás Araqchi, declaró el martes que un acuerdo con Washington estaba "al alcance de la mano", lo que hizo caer ligeramente el precio del crudo.

Los **precios del petróleo** cerraron a la baja el martes en vísperas de la tercera ronda de conversaciones entre Estados Unidos e Irán en medio de un fuerte despliegue militar de Washington en el golfo Pérsico.

El precio del barril de **Brent del mar del Norte** para entrega en abril perdió, perdió un 1.01%, situándose en 70.77 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de **West Texas Intermediate (WTI)** para entrega el mismo mes, cedió un 1.03%, hasta 65.63 dólares.

"El mayor factor de riesgo para el mercado petrolero es, sin lugar a dudas, el conflicto entre Estados Unidos e Irán", señala Carsten Fristch, de Commerzbank.

El viceministro iraní de Asuntos Exteriores, Abás Araqchi, declaró el martes que un acuerdo con Washington estaba "al alcance de la mano", lo que hizo caer ligeramente el precio del crudo.

El jueves está previsto que Washington y Teherán comiencen en la ciudad suiza de Ginebra una nueva tanda de conversaciones sobre el programa nuclear iraní.

Pero el mercado teme que estas conversaciones no lleven a buen puerto "y que Estados Unidos pueda **bombardear Irán** esta misma semana", afirma Arne Lohmann Rasmussen, analista de Global Risk Management. El Economista

Se disparan los precios del petróleo y el oro alcanza los US\$ 5.000 ante el aumento de tensiones entre Irán y EE.UU.

Los precios del petróleo se dispararon el jueves a su nivel más alto en casi siete meses y los inversores buscaron refugios seguros como el oro, mientras la tensión entre Estados Unidos e Irán sigue en aumento.

El crudo Brent, el referente global, subió un 1,86%, a US\$ 71,66 por barril. El crudo estadounidense subió un 1,9%, a US\$ 66,43 por barril. Los precios del petróleo ampliaron sus ganancias tras subir más del 4% el miércoles y registrar su mayor salto en un solo día desde octubre.

El oro, usualmente considerado un refugio en tiempos de incertidumbre, subió un 2 % el miércoles y recuperó los US\$ 5.000 por onza troy. Los precios del oro continuaron al alza la mañana del jueves.

En los últimos días, enviados de EE.UU. e Irán se reunieron en [Ginebra](#) para negociar sobre el programa nuclear iraní. El vicepresidente de EE.UU., J. D. Vance, dijo el martes que los negociadores iraníes no reconocieron algunas de las "[líneas rojas](#)" del presidente Donald Trump en las negociaciones.

Las negociaciones ocurren mientras Estados Unidos ha trasladado activos militares más cerca del Medio Oriente. La posibilidad de un conflicto con Irán ha generado nerviosismo sobre posibles interrupciones en el suministro global de petróleo y un consecuente aumento de los precios.

"La renovada tensión geopolítica entre EE.UU. e Irán ahora claramente se refleja en los precios", dijo Daniela Hathorn, analista sénior de mercados en Capital.com, en una nota.

En las últimas semanas, [el oro ha operado](#) más como una acción meme que como un refugio seguro, con enorme volatilidad y oscilaciones en los precios. Pero el aumento de las tensiones en el Medio Oriente generó una nueva demanda de activos refugio, elevando el precio del metal por encima del umbral de US\$ 5.000.

Cuando surgen tensiones entre Estados Unidos e Irán, la atención se centra en el [estrecho de Ormuz](#). Esta angosta vía marítima frente a la costa de Irán es un punto clave para el flujo del suministro global de petróleo.

Aproximadamente 20 millones de barriles de petróleo fluyen diariamente por el estrecho, según la Administración de Información Energética de EE.UU., lo que equivale al 20 % del consumo mundial de petróleo.

"El movimiento más reciente [en los precios del petróleo] señala un fortalecimiento del mercado ante una ya notable prima de riesgo geopolítico, ya que la arteria petrolera más importante del mundo vuelve a estar al alcance de un conflicto", dijo Ole Hansen, jefe de estrategia de materias primas de Saxo Bank, en una nota. CNN

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de febrero de 2026



Un ataque de EE.UU. contra Irán podría disparar los precios del petróleo en un momento delicado para Trump

El presidente Donald Trump evalúa si Estados Unidos debería atacar a Irán, [un país que posee las terceras mayores reservas probadas de petróleo del mundo](#) y controla una de las rutas marítimas más importantes para el transporte de crudo. Las consecuencias para los precios del petróleo y el bolsillo de los estadounidenses podrían ser rápidas y severas.

Estados Unidos ha estado aumentando su presencia militar en Medio Oriente en las últimas semanas, y Trump ha sugerido que un ataque liderado por Estados Unidos podría ser inminente. Eso ha provocado una fuerte subida de los precios del petróleo.

“Puede que tengamos que ir un paso más allá, o puede que no”, dijo Trump el jueves sobre Irán. “Tal vez vayamos a llegar a un acuerdo. Lo sabrán probablemente en los próximos 10 días”.

El crudo Brent, referencia mundial, ha subido un 7 % desde el martes y el miércoles superó los US\$ 70 por barril por primera vez desde julio, poco después de [la última vez que Estados Unidos atacó a Irán](#). El crudo estadounidense ha aumentado US\$ 10 en el último mes.

Sin embargo, la escalada del conflicto de Estados Unidos con Irán amenaza con disparar los precios del petróleo, lo que podría revertir la caída de los precios de la gasolina que Trump ha presumido durante meses. Los menores costos para llenar el tanque ayudaron a compensar parte del impacto de los altos precios derivados de una combinación de inflación de la era Biden, los aranceles de Trump y un mercado inmobiliario persistentemente estancado.

Las preocupaciones por la asequibilidad han hecho políticamente vulnerables a Trump y a los republicanos de cara a las elecciones de medio mandato de este año. Lo último que necesitan es un shock total en los precios del petróleo.

La buena noticia es que eso sigue siendo poco probable. Pero no es imposible.

Cómo podría responder Irán

Si Estados Unidos ataca, Irán podría responder con misiles u otras armas similares, como lo hizo contra una base militar estadounidense en Israel el verano pasado. Eso podría alterar la estabilidad de la región rica en petróleo, pero los efectos sobre los precios probablemente serían temporales.

No obstante, Irán también tiene un factor clave: el control del lado norte del [estrecho de Ormuz](#).

El estrecho de Ormuz es uno de los puntos estratégicos más importantes del mundo para el transporte marítimo, ya que conecta el golfo Pérsico, rico en petróleo, con el resto del mundo. Alrededor del 20 % de la producción mundial transita por esta vía marítima. Irán controla su parte norte.

Administración de Información Energética de Estados Unidos

Esta estrecha vía marítima, de apenas 21 millas (33 km) de ancho, es un punto crítico por donde transitan diariamente unos 20 millones de barriles de crudo, aproximadamente una quinta parte de la producción mundial.

El estrecho es la única vía para enviar petróleo desde los países del golfo Pérsico ricos en crudo hacia el resto del mundo. El reciente repunte del petróleo responde en gran medida a los temores de que Irán restrinja ese suministro.

Irán [cerró parcialmente el estrecho a principios de esta semana](#) para realizar ejercicios militares, lo que elevó los precios del Brent en unos US\$ 5 por barril. “Una interrupción prolongada en el estrecho de Ormuz llevaría el petróleo por encima de los US\$ 100”, dijo Rob Thummel, gestor senior de carteras en Tortoise Capital.

Pero las probabilidades de que eso ocurra son bajas por varias razones. Primero, Irán tendría que poder controlar el estrecho tras un ataque. Estados Unidos ya mantiene una presencia militar sólida y creciente en la región, y no está claro que Irán tenga la capacidad de sostener un bloqueo petrolero mientras está bajo ataque.

Segundo, el Gobierno iraní se privaría a sí mismo de una fuente clave de ingresos. Irán tiene una economía sorprendentemente diversificada para una nación sancionada: el petróleo representa solo entre el 10 % y el 15 % del producto interno bruto del país. Sin embargo, el Gobierno depende en gran medida de la industria petrolera para sus finanzas, ya que la mitad de sus ingresos proviene de las exportaciones de crudo.

Tercero, la región se ha recuperado rápidamente de ataques en el pasado, incluido el ataque contra Irán el año pasado. Cuando drones [atacaron instalaciones de Saudi Aramco en Abqaiq](#), Arabia Saudita, en 2019, afectando el 5 % de la producción petrolera del país, los precios se dispararon, pero regresaron a la normalidad en cuestión de semanas. Estados Unidos atribuyó ese ataque a Irán.

Asequibilidad

Aunque sigue siendo poco probable que se produzca un bloqueo en el estrecho, la disrupción causada por un ataque estadounidense podría elevar aún más los precios del petróleo, quizá en otros US\$ 10 por barril, dijo Tuttle.

Irán produce en promedio unos 3,2 millones de barriles de petróleo diarios, [según la OPEP](#), lo que representa aproximadamente el 4 % de la producción mundial de crudo. Eso convierte a Irán en el sexto productor de petróleo del mundo, un logro notable considerando que enfrenta sanciones internacionales que han limitado severamente sus clientes potenciales. Para evadir las sanciones, Irán opera una flota clandestina de buques para exportar petróleo con fuertes descuentos. CNN